

# El Radical Riojano

Semanario Republicano órgano del Partido en la Provincia

4887

LUNES 14 DE AGOSTO DE 1911

SUSCRIPCIONES PAGO ANTICIPADO

Logroño trimestre . . . 1 pta.

Provincias trimestre . . . 1 pta.

Anuncios y comunicados . . .  
precio convencional

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL ADMINISTRADOR

NUM 38 - AÑO I.-LOGROÑO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

GENERAL ZURBANO, NÚM. 8

Todos los originales llevarán la firma y rúbrica de sus autores.

Número suelto 5 céntimos  
atrasado 10.

## Del Matadero

Por lo bien documentada que viene y por ser persona que indudablemente conoce todo el desarrollo de la cuestión, publicamos un fragmento de una carta que se nos remite sobre el asunto del Matadero y que tanto preocupa estos días al vecindario logroñés. Dice así:

«Cuando el Municipio pensó en la adquisición de la maquinaria destinada al matadero, se hicieron, por un concejal y sobrestante municipal, algunos viajes de instrucción a Pamplona y Zaragoza, al objeto de conocer los sistemas adoptados en sus respectivos mataderos y observaron que ambos tienen maquinarias distintas; de los dos salen las carnes en perfecto estado para el consumo; en el de Pamplona, se ha adoptado el sistema de vías elevadas, quedando las carnes al oreo a una altura fija en todas épocas.

Este sistema podrá ser recomendable para edificios de esta naturaleza, emplazados en puntos o parajes elevados de la población y por lo tanto bien ventilados, como sucede en la citada población. El de Zaragoza está emplazado en un lugar relativamente bajo, el clima también es más templado y tal vez, por tener presentes estas circunstancias, se adoptó el sistema de alturas variables, con lo que se consigue que las carnes puedan ser expuestas al oreo a la altura que convenga, según las diferentes épocas.

El Ayuntamiento, después de conocer los antecedentes y pormenores estudiados por ambos señores, consideró oportuno conocer la opinión de una comisión de personas peritas en materias de Higiene, convocando al efecto a varios señores médicos, farmacéuticos y veterinarios; dicha Comisión propuso que teniendo en cuenta el emplazamiento dado al local construido, la maquinaria, debiera estar dispuesta en forma tal, que permitiera dejar las carnes a la altura que la experiencia fuese aconsejando, según las épocas. En este punto la cuestión, se abrió un Concurso, admitiendo proyectos de todos los sistemas; fueron cuatro los presentados y el ingeniero municipal se encargó de dictaminar en principio sobre todos ellos; sabido es que aquel funcionario estimó que el mejor de los presentados, era uno que dejando las carnes a una altura fija las hacía, también salir del edificio por la puerta occidental de abajo en vez de echarlas por la principal según así estaba determinado en el plano del señor Barrón: La opinión del ingeniero municipal, no agradó ni mucho menos convenció al Ayuntamiento, hasta el extremo de que se convino en llamar a un señor arquitecto extraño a la localidad y persona competentísima, quien parece manifestó sin vacilar, el proyecto que más se ajustaba a las condiciones del local era el firmado por los señores don David Marrodán y don Florencio Gomez; dicho proyecto era de un sistema mixto, es decir, que siendo de vías elevadas, permitía en todo momento dejar las carnes al oreo a cualquier altura. Después de todo esto, de conocer el criterio del técnico consultado, la opinión de la Comisión de Higiene y hasta el parecer de muchos

cortadores ó carniceros, parecía lo natural, que el Ayuntamiento se hubiese resuelto a encargar la construcción al concursante que según todas las opiniones, ofrecía mayores garantías de éxito; pues no fué así, el Concejo, se limitó a hacer constar en acta que, en efecto, el mejor de los proyectos presentados, era el firmado por los citados señores, pero que se rechazaba por ser demasiado caro.

Todavía parecerá más natural y lógico que una vez reconocida la bondad del sistema, todo lo que en lo sucesivo se tratase de hacer, había de estar fundado y apoyado en ese criterio, pero no señor, y esto es lo que todavía no se explica nadie, ni creo será fácil de averiguar. Nuevamente se decide el Ayuntamiento por abrir ahora una *subasta* con arreglo a un proyecto, que tenía de pasmoso, la circunstancia de no atenerse a lo sancionado anteriormente y las consecuencias se están tocando ahora, al menos en mi opinión, pues sigo creyendo que para el local construido para matadero, no cabe otra cosa que la maquinaria que permita dejar las carnes a la altura que se quiera.

Si el Ayuntamiento no adoptó el mejor proyecto por caro, vea ahora si lo que va a ascender el perjuicio que se irroga a la población entera, además de lo que costará corregir las actuales deficiencias.

El Ayuntamiento, debió tener presente la gran elevación dada a los locales y especialmente al que ocupa la nave central y fácilmente hubiese deducido que la mayor elevación obedecía a la necesidad de orear las carnes en la altura más conveniente: caiga sobre él la responsabilidad de lo que ahora ocurre».

El capital, es la acumulación de energías desarrolladas por quien generalmente no lo posee.

## La Escuela laica

La enseñanza, como palanca de Arquímides, puede voltear al mundo.

Comprendiendo así las comunidades religiosas, se han apoderado de la enseñanza para adueñarse de esta pobre España, hidalga, fanática y quijotesca.

En esta campaña monopolizadora de la educación del pueblo, han ayudado a las comunidades religiosas todos los gobiernos, todos los pueblos.

Frente a una escuela pública, zahurada antihigiénica y antesala del hospital, se alza un soberbio colegio con toda la higiene, amplitud, y exigencias pedagógicas.

El maestro que dirige la escuela, sacrifica esterilmente su vida en aquella malsana estancia, teniendo bajo su cuidado cien ó más chicos de diferentes edades, aptitudes, capacidades y no hará poco si consigue instruirles un algo que para educarlos necesita otro ambiente, otro local, menos niños y otra autoridad moral que la que le da la sociedad.

En el colegio de enfrente, hay todo

el personal necesario para graduar la enseñanza, material pedagógico, clases amplias, confort y la influencia del educador es por lo tanto mas decisiva, moldea el cerebro del alumno, no para el interés general de la humanidad, sino para el fin particular de la Orden educadora.

Es preciso oponer colegio a colegio, escuela a escuela.

Sabido es que esos soberbios edificios que se levantan para la enseñanza por las ordenes religiosas, son producidos de legados cuantiosos, herencias captadas a salto de código, limosnas secuestradas a los verdaderos necesitados, y que los que en ellos dirigen la educación de la infancia, son los primeros interesados en que las inteligencias se cristalicen, se atrofen iniciativas y todo se supedita al *Magister dixit*, sin que la investigación, madre de la ciencia moderna, sea aplicada, sin que el pensamiento salga de los estrechos límites que una educación interesada se forjó.

Al lado de la noticia del hundimiento de una escuela pública, leemos la inauguración de un colegio de tal ó cual orden, junto a la gaceta de una muerte por hambre el legado de una millonada para algún convento.

Nos contentamos con los comentarios en el café, con tal ó cual artículo que el lápiz rojo señala y nada práctico se nos ocurre para luchar y luchar con la persuasión de la victoria.

No basta a mi entender electrizar al pueblo con un fogoso discurso, cuyo efecto casi siempre termina con los aplausos arrancados por la elocuencia; es preciso atraernos al pueblo aumentando su bienestar, poniendo a su alcance el pan de sus hijos ganado con el trabajo remunerador que un pueblo que siente en su estómago los calambrones del ayuno, no puede digerir el hermoso concepto de libertad, sin deshonrarlo asociando a él las ideas de odio y de venganza.

Hágamole comprender al pueblo la fuerza incontestable de su unión y vinculémola en intereses comunes que afecten a sus necesidades, fundando cooperativas de consumo, que a más de proporcionarles alimentos sanos y baratos; sean fuente inagotable de recursos pecunarios que insensiblemente vayan acumulándose, pudiendo con ellos alzar frente a un colegio de una orden religiosa, una escuela laica.

Y una vez luchando con las mismas armas, la escuela laica vencerá, por que es la escuela de los pueblos modernos que educan a sus hijos para ser libres, no para ser esclavos.

S. F.

EL ESPIRITU RADICAL

## La Casa del Pueblo

Para ayudar por medio de la propaganda a la creación de la Casa del Pueblo el diputado a Cortes por Zaragoza Alvaro de Albornoz envía a la Correspondencia de Aragón un admirable artículo que conviene reproducir. Los conceptos que expresa el gran escri-

tor radical merecen incorporarse al credo de nuestro partido.

Antaño era la Iglesia la Casa del Pueblo. Hombres, mujeres y niños llenaban las amplias, solemnes naves, y un Cristo exangüe presidía desde lo alto, en la penumbra, a la muchedumbre congregada en torno del santuario, bajo los brazos protectores de la cruz, Iglesia y ciudad eran una cosa misma; la Casa del Pueblo, la casa de Dios. Al grave tañido de la campana, que desde la torre enhiesta, que atalayaba el horizonte, descendía rodando por colinas y valles, alzábanse humildes las cervices dobladas sobre la dura gleba, y de todos los contornos iban acudiendo al templo, en la hora silenciosa y mística, por los ásperos senderos los siervos de Dios, uncidos al yugo de la tierra madrastra. Solemnemente tomaba la iglesia al niño, de brazos de la madre, en ofrenda piadosa; al pie del altar recibía el sacerdote la mutua promesa de amor y de fidelidad en el día alegre de las bodas; y a la puerta de la iglesia, frente al altar mayor bajo el atrio, descansaba, en los funerales, el cadáver del cristiano viejo muerto en la paz del Señor. De la iglesia salía, con el alba, a desbrozar y fecundar la tierra el pechero misero, y a la iglesia volvía, tras la ruda labor, con el diezmo a cuestas. De la iglesia partía, a Dios consagrado, el soldado valeroso que iba a lejanas tierras a combatir por la patria y por la fé, y a la iglesia tornaba, vencedor, llevando consigo los gloriosos trofeos a la iglesia bajo cuyas naves resonaban cantos de triunfo mientras repiqueteaba jubilosa la campana de la enhiesta torre. En el claustro, tranquilo y apacible, se reunía, cuando había que resolver un problema arduo, presidido por el párroco, lo que debía llegar a ser andando el tiempo, cabildo municipal. El acero de la torre anunciaba la lejana tormenta y denunciaba la presencia del enemigo, sorprendiéndole en su marcha cautelosa. Toda la vida del pueblo fluía al templo; su casa era la casa de Dios; *domus populi, domus Dei*. No había más alimento espiritual que la palabra divina, vehículo de la gracia. Y no había, en las solemnes fiestas, más arte que el canto litúrgico, el acento grave y melodioso del órgano.

Poco a poco fué quedando la iglesia vacía. Un viento de incredulidad sopló sobre las rudas frentes eternamente humilladas bajo el peso del misterio. Un imperioso, irresistible deseo de vivir agitó los corazones ahuyentando el terror sagrado de la muerte. La muchedumbre que, angustiada, loca de espanto, se había refugiado en el santuario, abrazándose frenética a la cruz, en la horrible visión milenaria, desparramóse confiada sobre la tierra inundada de luz, palpitante de vida gozosa y triunfante, cuando a la pesadilla trágica sucedió el despertar sereno y la aurora radiante disipó los fantasmas siniestros de la noche. Un hondo estremecimiento, como el espasmo de una fecundación augusta, sacudió las entrañas de la tierra endurecidas por el trabajo esclavo, y un poderoso aliento de libertad y de independencia irguió con noble altivez las cervices dobladas sobre el ingrato surco, levantando justicieros los brazos hechos a la lastimera súplica. Fué como una irrupción gloriosa de la vida en los dominios de

la muerte, como un desbordamiento de fuerza y de energía, el triunfo de la salud y del amor, un espectáculo soberbio, los hombres y las cosas respondiendo unánimemente al magnífico *sursum corda*. La vida del pueblo ya no pudo ser presidida desde lo alto, en la penumbra, por un Cristo pálido y doloroso. Las naves del templo quedaron desiertas y el ministro oficiante sintió en su corazón el frío de las paredes desnudas. En vano gimió uriosamente el campanero. Creció la hierba en el claustro sombrío y huyó del atrio hasta el más leve rumor. Fué la ruina definitiva de la vieja casa de Dios.

Y he aquí que se alza, frente a la iglesia que se hunde, cuarteada, la Casa del Pueblo, la casa de la ciudad. Es la democracia naciente, el espíritu municipal, germen de todas las libertades públicas; fundamento núcleo de la patria. Es el comienzo de la gran revolución política, el poder nacional que surge del caos del feudalismo, el espíritu civil, el espíritu laico triunfante, en marcha hacia las grandes democracias modernas, hacia las libres sociedades del porvenir. ¡Qué frutos de liberación no hubiera dado la fecunda semilla en el campo de la Historia! Los reyes, que en un principio se apoyaron en el nuevo poder para combatir a los nobles ambiciosos y turbulentos, sofocaron después y destruyeron hasta el último germen de vida democrática. Y los burgueses, egoístas, llevaron al gobierno municipal su espíritu estrecho de mercaderes, espíritu de clase con todas las mezquindades que fomentaba el gremio, con todos los prejuicios que alimentaba la corporación.

La casa de la ciudad no fué, no pudo ser la Casa del Pueblo. El pueblo no tiene casa desde que dejó de ser suya la casa de Dios. ¡Hagamos la Casa del Pueblo! Hagámosla grande, bella, alegre, con amplios ventanales por donde penetre a raudales la luz del Sol. Llévemnos todos nuestra piedra, contribuyamos todos con nuestro esfuerzo a levantarla. Sostengámosla después, rivalizando todos en entusiasmo. La Casa del Pueblo debe ser nuestro hogar común, una prolongación del hogar sagrado en que los hijos nacidos y los padres mueren, un anuncio, un anticipo de lo que será la sociedad por cuyo advenimiento trabajamos todos, la realización en pequeño del ideal a que hemos consagrado nuestra vida. Hagamos la Casa del Pueblo y llevemos a ella a nuestras mujeres y a nuestros hijos. Celebremos en ella los alegres natalicios y llenémosla con el júbilo de las bodas; convirtámosla en capilla ardiente de nuestros héroes y de nuestros mártires. Implantemos en ella, frente a la escuela burguesa, monárquica ó republicana, religiosa ó laica, creyente ó atea, la escuela del pueblo, orientada a los cuatro puntos cardinales del espíritu, abierta a todas las fecundas y poderosas corrientes de la vida. Eduquemos en ella a nuestros hijos en la alegría de vivir, que no está reñida con la austera enseñanza del deber y del sacrificio, y pongamos en ella a contribuir de nuestras ideas los recursos del arte, que dilata los horizontes del espíritu. Que unas veces resuene en sus salas la palabra serena y reposada del sabio, la voz de la ciencia, que anuncia un porvenir de verdad y de

justicia, y otras la arenga cálida y vibrante del tribuno, la música marcial, el himno guerrero que exalta los corazones y los dispone al holocausto, infundiéndoles la pasión irresistible del triunfo y de la gloria. Rindamos en ella culto a los hombres grandes y a los hombres buenos que han impulsado la marcha de la Humanidad o por la Humanidad se han sacrificado. Celebremos en ella nuestras victorias y recojámoslos a descansar en las horas que siguen a las turbulentas de la lucha. Y siempre en ella fraternamente unidos, como una gran familia, ensayémoslos para el gobierno de la ciudad, futura en la práctica de la virtud social por excelencia: la solidaridad, que une a todos los hombres en la fraternidad y en el amor al bien, a la verdad y a la justicia.

Alvaro de Albornoz.

Se asegura que don Pío presentará su dimisión convencido del desastroso acuerdo en que tomó parte para emplazar el Matadero.

No esperábamos menos de tan consecuente concejal

## A los dependientes de Comercio

¿Hasta cuando vamos a continuar sumidos en el marasmo y la inactividad actuales? ¿cuando vá a ser el día que todos los compañeros de esta plaza, lo mismo los del ramo de tejidos que los de ultramarinos y que todos los demás gremios firmemos la apretada falange, y acordemos nuestro programa de reivindicaciones?

Queridos compañeros, así, desunidos con esta nuestra apatía y especial manera de ser no se llega más que a la ruina y al descrédito de la dependencia mercantil.

En Bilbao, Madrid, Valladolid, Santander, Oviedo Zaragoza, Sevilla, etc, etc; en todas las capitales y ciudades de alguna importancia comercial en España, donde el comercio ha adquirido inusitada prosperidad, donde el progreso incesante vá asimilando nuestro comercio al europeo, han empezado los dependientes titánicos y bravas y bravas luchas para conseguir lo que anhelamos, lo justo, lo que en derecho nos pertenece, la disminución de la jornada.

Les resulta muy cómodo a estos señores jefes el abrir los comercios a las siete de la mañana y cerrar... cuando a ellos les dá la gana; y como todos conocemos la escasa o ninguna vergüenza que éstos señores demuestran tener en sus relaciones con nosotros, y su avaricia insaciable é ilimitada, si somos hombres, si tenemos dignidad, si sentimos los impulsos de la justa venganza, estamos en el deber de emprender una campaña dura y severa, con todas nuestras energías hasta llegar a la reglamentación de las horas de trabajo necesaria a nuestra salud y que no perjudica a los patronos ó jefes.

Si nos comparamos con nuestros hermanos en explotación los obreros de artes é industrias, sacaremos la triste consecuencia de que es más arrastrada la vida del dependiente de comercio. Un obrero donde quiera que vaya, si quiere trabajar encuentra trabajo; el dependiente, para encontrar una colocación, tiene que llevar un legajo de certificaciones y recomendaciones que en la mayor parte de los casos no sirven para nada.

El salario viene a ser el mismo con la diferencia en nuestra contra del descuento. La jornada máxima del obrero es de 10 horas; la del dependiente es de 15 sin contar el gremio de ultramarinos que trabaja 18 horas diarias. El obrero termina su jornada y le

queda algún tiempo para instruirse; si trabajo horas extraordinarias, las cobra dobles, nosotros... procurando no enfadar al señor.

Compañeros: Si queremos vivir en la realidad, si hemos de acabar con la odiosa é infeua explotación que nuestra cobardía mantiene, unámonos que la unión es la fuerza.

Un dependiente.

Hagamos escuelas, que de ellas saldrá la unidad de criterio que conducirá, el obrero a la conquista del Derecho que anule la diversidad de clases.

## ¿Qué es la vida?

La vida es el mal. La última expresión de la vida terrestre es la vida humana, y la vida de los hombres se reduce a una batalla inexorable de apetitos, a un choque de dilacerantes egoísmos.

El progreso marca la distancia que va del salto del tigre, que es de diez metros, al curso de una bala que es de veinte kilómetros.

La fiera nos confunde a diez pasos. El hombre es una fiera ampliada. Nunca el abismo de los mares abortará un monstruo como la nave de guerra, con escamas de acero, intestinos de bronce, mirar de relámpago, bocas famélicas pavorosas, que mastican llamaradas, escupen metralla, vomitan muerte.

La pata prehistórica del atlantosaurio desmorona un peñasco, la dinamita del químico vuela montañas, el cañon Krupp revienta baluartes. Una víbora envenena a un hombre. Al pie de un Napoleón, un megalosaurio es una hormiga. Los lobos de la vieja Europa desuartizan algunas docenas de viandantes mientras millones de miserables caen de hambre y de abandono, sacrificados a la mentira de los cortesanos, a la gula devoradora de la burguesía democrática y cristiana.

El matadero es la forma cruda de la sociedad en que vivimos. Unos nacen para víctimas; otros para verdugos. Unos comen y otros son comidos.

Hay criaturas lóbregas, vestidas de trapos, mirando montes; criaturas espléndidas, luciendo brocados y pedrerías que centellean al sol.

En el coche del banquero duermen pobres metalizadas. Hay hombres que crean en una noche un barrio fúnebre de mendigos. Embellecen las gargantas de las cortesanas con resarios de diamantes y esmeraldas, más siniestros y luctuosos que el rosario de cráneos que lleva al pecho el salvaje.

Viven cuadrúpedos en establos de marmol, y agonizan parís, roídos de gusanos en tugurios infectos. La leyenda de Vanderbilt costó pueblos de miserables. Y como que los palacios devoran pocilgas, todo *byrulecarri* grandioso, para estar seguro, necesita un cuartel, una cárcel y una horca.

El dios millón no está tranquilo si no le ampara la guillotina contra el hambriento.

Los hombres se reparten el globo, como los buitres el carnero. A mayor buitre mayor pedazo. Hay hombres que tienen imperios y otros que no tienen hogar.

Los pies mimosos de las princesas se deslizan resplandecientes de oro por alfombras de terciopelo, y los pies de los vagabundos se desgarran en las breñas, ó cruzan sangrando las guijas rotas y cortantes del camino.

Algunos caballos de sport beben champán; algunos perros de regazo usan sortijas de brillantes; y muchas criaturas por falta de mendrugos encienden una hoguera para morir. ¡Bendito el óxido de carbón que exhala paz y olvido! La naturaleza, entre tanto, insensible al drama bárbaro del hombre. Guerras, odios, crímenes, tiranías, eca-

tombos, desastres, iniquidades, déjanla indiferente, inconsciente, con la inmovilidad de una roca que rozase las alas de una abeja. El clamoreo atronador de todas las angustias no arranca un ¡ay! a la inmensidad inexorable. La aurora sonríe con el mismo esplendor a los campos de batalla que a la cuna del niño, y las plantas más lozanas no distinguen la pobredumbre de Juana de Arco. Riégues un vergel con sangre de Iscariote, ó con sangre de Cristo y los lirios inocentes (extraña inocencia) se desbrocharán igualmente cándidos y nevados.

Guerra Junqueiro



Como recordarán nuestros lectores, hace unos días el periódico del escandaloso don Rodrigo, publicaba una fantástica y calumniosa entrevista celebrada por su corresponsal en Barcelona señor Torres, con el sabio catedrático y diputado radical don Hermenegildo Giner de los Ríos, en la cual se afirmaba la separación de nuestro partido de tan ilustre correligionario.

Como era de suponer, dado el descrédito periodístico á que se ha hecho acreedor el diario divisor y bombista del señor Soriano, por sus campañas ruines y cobardes contra el señor Lerroux, la noticia no pudo menos que causarnos asco y vergüenza ante tan sistemática y ridícula manera de proceder, notando al instante que se trataba de alguna artimaña del citado corresponsal con el Visto Bueno de don Rodrigo.

Y en efecto, he aquí, la rectificación que nuestro prestigioso y entusiasta lerrouxista señor Giner de los Ríos ha remitido para su inserción á los periódicos republicanos:

## RECTIFICACIÓN DE GINER DE LOS RÍOS

Señor director de EL PROGRESO  
Querido amigo: El Noticiero Universal atribuye á un corresponsal de España Nueva una entrevista conmigo. Con decir á usted que no he celebrado semejante entrevista, está dicho que todo ello es pura fábula.

Y la invención resulta tan graciosa, que hasta se me adjudican censuras á la Exposición de Bellas Artes, cuando públicamente en mi conferencia última elogió todo lo de la Exposición, no censurando más que al Gobierno.

Telefono á dicho diario y á El País y El Radical diciéndoles que todo es inexacto.

Insista usted, pues, en la falsedad de cuanto se dice en semejante fantasía, y se lo agradecerá su afectísimo amigo y correligionario q. l. e. l. m.

H. GINER DE LOS RÍOS  
S. C. 8 agosto 1911 Barcelona».

Otra vez el señor Ratés, dueño de la Fábrica de Tejidos de Aguilar del Río Alhama, ha dado lugar con su conducta explotadora á un conflicto que pudo acarrear graves disgustos á no haber intervenido con anticipación la fuerza de la guardia civil.

He aquí, el telegrama que

publican algunos periódicos de la Corte y de esta capital.

«En Aguilar del Río Alhama se ha recrudecido la huelga de obreros de la fábrica de tejidos de don Juan Ratés, que estalló en abril último.

El fabricante suspendió los trabajos, pero preparó los telares de los huelguistas para seguir las faenas con sólo el personal administrativo de la casa.

Enterados los obreros de la innovación, ayer se amotinaron, y con ellos casi todo el vecindario, pretendiendo cometer desmanes, que logró evitar la guardia civil, enviada preventivamente por el gobernador».

Suponemos que esta vez, como en las anteriores, sabrán los honrados como cultos obreros de Aguilar, dar una severísima lección á ese burgués explotador que tantas y tantas veces viene dando lugar con su explotadora conducta á que los trabajadores de su fábrica tengan que estar en continua lucha para no permitir por más tiempo, se siga atropellando su dignidad societaria y sus mermados intereses.

Leemos en Diario de la Rioja

«A las autoridades.—Un grupo de jóvenes de 15 á 16 años, penetra á las ocho de la noche en la población por el camino de El Cortijo cantando á voz en cuello unos indecisos cantares, donde lo inmundo de las ideas compete con el más soez y desvergonzado lenguaje, que sonrojaria á los profesionales del burdel.

Por decoro de la población y porque no piensen algunos que además de no aprender nada útil en las escuelas católicas, donde dichos salvajitos en embrión han recibido sus primeras enseñanzas, éstas puedan ser centros de corrupción en vez de gimnasios de la inteligencia dirigidos por la sana razón, llamamos por esto la atención de quien tenga la obligación de poner, si se puede, remedio á esa dolencia social que tampoco dice en pró de Logroño, pueblo que pretende vivir en el mundo civilizado.

Se nos asegura por personas que nos merecen entero crédito, que á pesar de cuanto viene afirmándose estos días respecto á las condiciones higiénicas del nuevo Matadero y el buen estado de las carnes para el consumo, estas siguen expendiéndose en completo estado de descomposición, atribuyéndose este fenómeno que viene dejándose sentir en perjuicio de la salud y de los intereses de los consumidores á las pésimas condiciones de la maquinaria y el sitio inadecuado en que se halla instalado el Matadero de referencia.

Como suponemos enterados á nuestros lectores de las causas que motivaron la dimisión del que ingeniero municipal señor Casado y las influencias políticas que mediaron por parte de algún edil (hoy acérrimo defensor del referido Matadero) para la adquisición de la maquinaria en cuestión, nos abstendremos por ahora ser más extensos en lo relativo á este delicado asunto y dejamos para más adelante lo que en justicia creamos conveniente que deben saber nuestros lectores.

Auguramos otra expulsión....

Estos días viene comentándose con gran interés entre los políticos de ésta, la actitud tan

hermanada en que se han colocado en el asunto "Carnes-Matadero" el actual alcalde don Francisco Iñiguez Carreras (liberal) y el concejal (republicano) don Francisco Cabezón.

¿Habrá mar de fondo....?

Nos informan que el próximo domingo y en los salones de su círculo, realizarán los jaimistas de esta, el ensayo de unas maniobras militares que con la mayor brevedad posible y en la primera ocasión que se les presente han de procurar poner en práctica guerrera.

Ignoramos á que precio pondrán la entrada.

Canta-Claro

Y ¿qué hay de las aguas, don Paco? Nos tememos que el Matadero va á ser el idem de todos los proyectos. Sea usted sincero

## Igual que Maura

Si no estuviéramos seguros que vivimos en España y bajo el régimen democrático que preside Canalejas no creeríamos que á espaldas de la opinión se pudiera fusilar á un hombre, no solo eso, sino que pueda cumplirse una sentencia de muerte... Y, sin embargo, es un hecho, es una realidad que cubre, para siempre, de sangre, la figura de Canalejas, imposibilitándole á llamarse demócrata, humanitario, justiciero. El instinto popular se desbordó en invectivas contra el presidente del Consejo clavándole una frase que no podrá quitarse nunca «igual que Maura».

Un hombre que ha tenido á su lado la opinión democrática del país, ocultándole defectos, ayudándole de una manera altruista en el desenvolvimiento de una política que se creía progresiva, un hombre que lo ha podido ser todo y dominado todo, á última hora se rinde ante ese fantasma trágico que amenaza continuamente nuestra vida y le ofrenda un cadáver más para que el ídolo impasible no lo agradezca porque creará esfuerzo y valer propios lo que es cobardía ajena.

Esto solo lo pueden hacer los Gobiernos de situaciones interinas que pretendiendo salvarlas las precipitan en el abismo. La monarquía ha de morir y morirá en breve sepultada en un mar de sangre. Vive interinamente y Canalejas no puede salvarla porque hay una fuerza atávica que la impulsa al suicidio, algo que se ha envalentonado y crecido al gritar amparado en leyes y polizontes; España soy yo.

Hoy, por hoy, á juzgar por el sentimiento general, España es el fogonero Sanchez Moya, que no sabemos lo que hizo ni lo que dejó de hacer, pero que es una nueva víctima de las que el extranjero, llama con razón, con mucha razón, víctima de los inquisidores españoles, los gobernantes que fingiéndose demócratas, suben al poder para ser prisioneros de guerra de doña Juana, un día, y de determinadas camarillas después que los impulsan al homicidio legal

para rendir tributo á ese algo ficticio que no es el pueblo ni cuenta con otro arraigo que el que pudiera concederle el favor de la nación, la soberana, no la subdita de nadie.

La opinión al darse cuenta de que ha habido un fusilamiento se ha consternado, indignándose, á pesar de que el Gobierno para quitar el mal sabor de la noticia redujo las penas de muerte á una sola en vez de cinco como se dijo, sin duda, para aparecer humanitario y compasivo. Nadie lo cree, nadie puede creerlo. Canalejas es el autor moral del fusilamiento de Sanchez Moya, Canalejas no puede lavarse las manos en un asunto de tanta trascendencia, Canalejas ha engañado á la nación, le ha ocultado como si viviéramos en un régimen de absolutismo, de la acusación que pesaba sobre unos hombres, hasta el punto de que hemos divagado sobre rumores mientras se ejecutaba una sentencia que desconocíamos en un sumario que ignoramos.

¿Qué es eso de no inmiscuirse en las tramitaciones judiciales? Es ridículo y sin embargo no hace reír porque así no puede disculparse la muerte de un hombre, Canalejas pudo saber, puesto que se trataba de un hecho que merecía sanción tan grave, lo que había ocurrido. Al callarlo lo hizo por miedo ó por crueldad. Por miedo para que la opinión dijera que una sublevación sin sangre sin víctimas, sin escándalos, no se castiga con fusilamientos, por crueldad para aparecer con una rigidez ante la ley escrita, indigna de un democrata, de un hombre de su tiempo y de su historia.

Ha obrado como Maura, disculpando el fusilamiento con la burda patraña de un complot revolucionario en el que el «Numancia» había de actuar de polvorín, viniendo sublevado á Barcelona... ridículo! ¿Quién puede creer eso? Son mentiras que le cuentan á Canalejas la legión de confidentes que le rodean para sacarle los cuartos, el dinero de la nación invertido en pagar los vicios de cuatro vividores noveleros que sorprenden la estupenda ingenuidad del presidente del Consejo.

Estos noticiones son como los que hicieron circular al detenerse á Ferrer. Entonces se dijo que si este no era fusilado protestarían los militares. Ahora se viene con el cuento de que los oficiales de marina pedirían la excidencia si no eran castigados severamente los marinos del Numancia. Tan falso fué aquello como esto; pero si resultara verdad, peor para Canalejas, porque aparecería cruel con los infelices y benigno con los que al hacer tales reclamaciones debieran purgarlas en un castillo. Cuando no lo hace Canalejas es porque no ha habido tales coacciones, porque no puede haberlas, porque ningún gobernante que estime en algo su dignidad puede rebajarse al simple papel de asistente.

La presión, si existe, no viene de abajo, sino de arriba....

Fuese Canalejas de tan valerosos auxiliares. Con ellos y con la monarquía rodará al abismo. Se han aproximado ahora fusilando á Sanchez Moya, ante cuya memoria nos inclinamos, maldiciendo á quien titulándose democrata permite el funciona-

miento de una dictadura, de aquellas dictaduras que en todos los países aceleran la marcha de la Revolución.

De todo cuanto ocurra, Canalejas es el único responsable, por ignorancia inexplicable ó por crueldad netamente maurista.

**Don Pio y Cabezon andan estos dias á la greña.**

**¿Tendrá don Pio en su testamento municipal algun otro ingenierito en puerta?**

## ¡YA FUMAN, YA FUMAM!

Según nos hace saber la *Gaceta* del sábado, la renta de tabacos ha tenido, desde Enero á Julio, una baja de millón y medio de pesetas aproximadamente.

Está demostrado que, á pesar de los reclamos de la contaduría de la Tabacalera, que tenía la loca pretensión de convencer al público de que con la subida del tabaco habían aumentado el consumo, éste á disminuido notablemente, como ha disminuido la renta, y, por tanto, el valor de las acciones de la Tabacalera.

Muchos son los españoles que dejaron de fumar cuando se subió esa sustancia nociva que llaman tabaco, pero cada día aumenta el número de fumadores, porque sobre ser más caros es peor que antes el tabaco que expen de nuestra Arrendataria.

Del peso y de la elaboración no hablemos. Si en España hubiese autoridades celosas, veríamos decomisadas algun día grandes partidas de tabaco, y respecto á sustancias extrañas, lo mejor que sale en algunos pitillos son, pelos de rata.

Pero por lo visto, la Tabacalera tiene bula ó patente de abuso y de intoxicación, porque el ministro del ramo y demás autoridades no ven los carros de pelo y de porquerías, y las carretas de falta de peso.

Unicamente el público se va dando cuenta, se toma la venganza por su mano dejando de fumar.

Y por aquí le vendrá la muerte á la ambiciosa Compañía que dirigen Pital y Echegaray.

## Palabras de un rebelde

### LA LEY DE JURISDICCIONES

Es absurdo que aún esté vigente la ley de Jurisdicciones. Es monstruoso é inicuo que el gobierno no la derogue. Es cobarde que el Pueblo consienta la aplicación de esa ley inquisitorial. Es ilógico que el ejército—enemigo de ella—la tolere.

No basta que esa ley sea absurda, monstruosa, ilógica, para colmar los absurdos en que está tejida, se corona con el hecho de que su existencia sería inexplicable sino supiéramos que es solo la monarquía la que la defiende, son solo los ambiciosos los que la sostienen.

Hay que decidirse, hablemos con claridad los periodistas, todos los rebeldes, todos los honrados; gritemos hasta que se nos oiga; agitemos la opinión para convencerla del despropósito que significa esa ley monstruosa, luchemos hasta que la victoria sea nuestra ó hasta que todos—absolutamente todos los hombres dignos—llemos las cárceles y los presidios. A escribir, á hablar, á vociferar, á morder hasta que triunfemos.

Si existe esa ley es porque somos cobardes, porque estamos castrados. ¡A vencer ó... á la cárcel! Este debe ser el grito de guerra de todo el que sea digno y quiera para España días de gloriosas bienandanza en los que respiren libérrimas auras.

La libertad de prensa hasta de Dios ha triunfado. Discutimos á Dios, negamos á Dios, á Dios lo apostrofamos, y á la ley de Jurisdicciones no se la puede discutir. Esta burguesía suicida que lleva siempre el nombre de Dios en los labios ha pasado porque se le arrebatase el ídolo y se le hiciese morder el polvo; pero consiente colocar á la ley de Jurisdicciones sobre el Padre Eterno.

Al papa—representante directo de Dios en la tierra se le discute y se le niega la infalibilidad y los burgueses de la monarquía española muy meticulosos y piadosísimos consienten esto y no toleran el que se discuta la falibilidad de unos jueces.

Es cosa de reírse si la indignación nos dejara lugar á la risa. ¡A luchar contra la mentira y contra el absurdo! ¡A luchar ó á la cuadra! ¡Yo lo proclamo muy alto: si no luchamos, si nos cruzamos de brazos, si consentimos por más tiempo esa bofetada que han dado á nuestra dignidad de ciudadanos debemos de renegar de ser españoles y hacernos ciudadanos chinos.

Si el ejército tiene derecho á privilegios—y esto no es menospreciarlo—también lo tienen las demás instituciones. Las regiones también lo tienen. Todas las comunidades é instituciones tienen el mismo derecho que el ejército para que se les conceda una ley especial, una ley como le de Jurisdicciones en la que se promulga que el ofendido sea juez faltando á los más rudimentarios principios del Derecho, una ley que sea el colmo de lo absurdo y que ponga de relieve lo grotesco de la dignidad de un pueblo: en una palabra, si el ejército tiene derecho para que se le conceda esa ley—y yo lo admito—también tienen el mismo derecho las sociedades protectoras de animales, como instituciones perfectamente ajustadas á las leyes vigentes de la nación.

Pío Carrasco.

**Los revolucionarios progresivos, son los más amantes de la paz; si luchan, es contra la injusticia que la hace imposible**

## Indigencia

### alcaldesca

Se nos asegura que el señor Inspector de Sanidad ha denunciado repetidas veces á la Alcaldía lo insalubre de los montones de basura colocados frente al Cementerio y de cuya insana proximidad á tan visitados lugares hemos protestado una infinidad de veces.

Señor Alcalde: No nos parezcamos á las señoritas sucias que se dan polvos en la cara y llevan la camisa como mandil de remendón.

Es una vergüenza que llevemos públicamente diciendo lo mismo cerca de dos años y no hayamos conseguido que se resuelva en justicia, mucho más siendo interesado directo en el asunto un concejal del Ayuntamiento.

Tengamos—lo que hay que tener, señor Alcalde.

**El laicismo supone en su forma educativa, el respeto á todas las religiones y la profesión de la única verdadera, la Ciencia.**

## Correspondencia administrativa

Siendo adelantado el pago de la suscripción á este semanario, pongo en conocimiento de los suscriptores de fuera de la capital que se hallen al descubierto, se sirvan hacer efectivas las cantidades que adeuden á la mayor brevedad posible.

Don R. H.—Córdoba: Recibí su grata y cumplí en cargo número pasado.

Don J. B.—Calahorra: Recibí su postal y tomo nota de sus indicaciones.

Don M. J.—Rincón de Soto: En mi poder la suya y queda favorecido el nuevo suscriptor.

Don P. G.—Loma de Zamora, (Buenos Aires): Recibida su carta y la curso á Redacción.

Don J. F.—Buenos Aires: Recibí su carta que pasa á Redacción, junto con 25 pesetas destinadas á la suscripción de S. Cenzano; quedará servido.

Don D. G.—Nájera: Recibido importe de su factura, por el conducto que indica su carta.

El Administrador.



Nuestro muy querido amigo el presidente del Círculo Radical y notable doctor don Ricardo Vallejo salió para París, Londres y Berlín en viaje de estudio.

Hemos recibido el semanario radical de Bilbao «*Vizcaya Libre*». Está redactado por queridos y valientes correligionarios, ya curtidos en las lides del periodismo radical.

Queda establecido el cambio con «*Vizcaya Libre*», al que deseamos años de fructífera labor y pocos tropiezos.

También ha visitado nuestra redacción «*Cultura y Tolerancia*», notable revista científica y literaria editada por el Ateneo de Béjar.

Muy gustosos establecemos el cambio

En esta redacción, se han recibido y están á la venta la colección de láminas editadas por Nakens titulada «Los horrores de la Inquisición». Su precio es de 1'50 ptas. una. También se vende el folleto de Ramón Veira. «Cartas á un campesino» á 0'35 ejemplar.

Se encuentra en Logroño descansando de sus tareas docentes el distinguido periodista don Ceferino Ojeda. Sea bienvenido.

Las personas que conozcan la existencia de algún foco de infección deben comunicárnoslo para hacer la correspondiente denuncia.

Cuanto más rico é influyente sea el propietario de la zahurda, mejor.

Hemos recibido una valiente carta suscrita por nuestro querido compatriota y correligionario residente en Buenos Aires, don José Fernández quien al propio tiempo que nos remite veinticinco pesetas para atender á los gastos del recurso en el proceso de Cenzano, protesta en nombre de la colonia riojana de aquella República de la sentencia recaída en esta Audiencia provincial.

Ya nos perdonará el ilustre emigrado que no insertemos su artículo, porque seguramente caeríamos en las garras de esa Justicia histórica de que protesta para volver á sufrir las iras de la reacción.

Muchas gracias por el envío y nuestra adhesión entusiasta á sus ideales redentores.

Hemos recibido un atento B. L. M. suscrito por el eminente histólogo y sabio catedrático don Santiago Ramón y Cajal recomendándonos demos cuenta de la obra de cultura llevada á cabo por la Junta para la Ampliación de Estudios é Investigaciones científicas de la cual es Presidente tan eximio hombre de ciencia.

Con mucho gusto nos ocuparemos de la Residencia y Patronato de Estudiantes que se ha instalado en Madrid por iniciativa de esa Junta y haremos el debido elogio de tan estimable obra cultural.

Se desea adquirir la obra de E. Reclus, titulada «Geografía Universal». Diríjanse las ofertas á este redacción

**Matemáticas puras.**—Con un garrafón de 4 litros de «Agua de Colonia de Orive» que enviase, previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para echar al agua, que úsase comunemente para lavarse 730 veces en cantidad que cabe una copa de «licor». Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

**CLÍNICA DEL DOCTOR ESCUDERO.**—Curación radical de la sífilis por el 606.—Bretón de los Herreros, 42, principal, Logroño.



Imprenta y Librería de Montoya.—HARO

- Se garantiza su pureza -

Vino superior de cosechero procedente de viñas del PAIS y elaborado sin yeso.  
Se sirve á domicilio á 5 pesetas cantara—Al detall á 0.35 litro.

-- JUAN GRAU --

Muro de Cervantes—17—y Yeros—17—A.

— LOGROÑO —



IMPORTANTE



Quien desee comprar en buenas condiciones los artículos siguientes: Lana de Burgos de 1.<sup>a</sup> y de Navarra de 1.<sup>a</sup> Borra de varias clases. Pielles curtidas de lana para camas. Pielles de lana grandes para buyes, Crin vegetal para tapiceros guarnicioneros; y Miraguano.

Visite la tienda de quincalla de Juan de Dios Elizondo (el Colchonero), Mercado, 132, frente al Ayuntamiento. Dicha casa vende la hoja de maíz para jergones á 2 pesetas, los 11 y medio kilos.

Gurrea

Cirujano Dentista

Consulta diaria y gratuita.

Operaciones por los últimos

: : : : : adelantos : : : : :

Calle II de Junio, núm. 7. pral.

Disponible

"El Bar Brillante"

DE

Sotero Martinez

Se sirve taza de Café y  
copa de Cazalla por 25  
: : : : : céntimos : : : : :

Refrescos y licores de todas clases

Muro de la Mata, núm. 6.—Logroño

-- Gran Café Central --

Excelente servicio en **Café**  
solo y con leche.

**Chocolate** con tostada y biz-  
cochos.

: BEBIDAS DE TODAS MARCAS:

Sagasta-14-esquina Marqués  
de San Nicolás.

-( Logroño )-

"El Palentino"

Establecimiento de Bebidas

— DE —

Emilio Lanchares

Se sirven los mejores vinos de la  
Rioja Baja para dentro y para fuera del  
establecimiento.

Calle de los Hierros.—Esquina al  
muro de Carmelitas. Antiguo estableci-  
miento de PATRICIO FERNÁNDEZ

¡NO CONFUNDIRSE!

La mejor prueba de la exactitud,  
equidad y pulcritud conque se sirve  
en el comercio de ultramarinos de

José Emilio Bello

es que en tan conocido establecimiento  
se surten las familias más distinguidas  
de Logroño.

Marques de Vallejo - 17

Las mejores bombas á motor

y toda clase de maqui-

naria en casa de

David Marrodan

Próximo á la Plaza de Toros

: : El Carabanchel : :

= DE =

: FRUCTUOSO MARTINEZ :

En este restaurant se sirve toda clase  
de comidas para dentro y fuera del  
establecimiento.

Vinos y licores de las mejores mar-  
cas, Vermout Torino y Café.

Antiguo local que ocupó Luciano  
San Blas, 6.—Logroño

Heces y Tartaros

Los poseedores de estos artículos obtendrán  
muy buenos precios haciendo efectos á

PEDRO CANTON

MADERA DE HAYA

En Tablones y cuadradillos la compra á  
buenos precios.

PEDRO CANTON CENICERO

La mejor lejía líquida la de la  
marca EL CONEJO.

[Pedidla en botellas en todos los  
Ultramarinos y Droguerías.

Venta exclusiva á granel de esta  
lejía en la Jabonería LA AURORA

Imprenta 8 Logroño

- La Modelo -

FABRICA DE HARINAS POR CILINDROS  
SE ESMERILAN Y ESTRÍAN CILINDROS

- Central Eléctrica -

V. de H. Arza y Compañía

-( Logroño )-

HIGIENE DE LA BOCA

Elixir ALCODENTAL

MARCA E. S. A.

DE LA UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación  
de la dentadura y desinfección y limpieza de  
la boca, compuesto de antisépticos poderosos y  
de esencias naturales puras, según análisis del  
Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA  
principales Droguerías y Farmacia  
Agua de Colonia: DOS PESETAS litro.  
Ron Quina: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS medio litro.

FRANCÉS

LECCIONES DE ESTE IDIOMA DOY  
Á DOMICILIO Y EN MI CASA.

HONORARIOS MODICOS

Ramón G. de Quevedo

CERVANTES, 9.—Primerero

— LOGROÑO —

Disponible

Disponible

Los géneros u tramari-  
nos de más confianza se  
venden en el estableci-  
miento de la

Viuda de H. Arza

Taller de Cerrajería

Chasco y Llach

MARQUES DE SAN NICOLAS, 167.  
LOGROÑO

Especialidad en vertederas  
giratorios, arados de hierro bra-  
vant y máquinas de trillar. Re-  
paración de toda clase de arados  
y construcción de balconaje.

LORENZO OTEIZA

RESTAURANT "LA FRANCESA"

Bretón Herreros 32, frente al teatro

Especialidad en licores de todas  
clases, fiambres, Sandwichs &.

Depósito de los vinos de las bode-  
gas Bilbainas.

:: IMPRENTA Y LIBRERIA ::

DE

JOSE PÉREZ MONTOYA

HARO

Antes de hacer pedido alguno de im-  
presos á otros establecimientos tipográ-  
ficos, consúltense los precios de esta ca-  
sa, que los remitirá gratis inmediata-  
mente.

- Las dos Aguilas -

Luis Sellés

- MURCIA -

Exportador de pimientos molidos,  
azafranes, frutas y demás frutos del  
pais.

Es la casa mejor relacionada de la re-  
gión de Levante.

Se solicitan representantes en la  
: : : provincia de Logroño : : :

ALQUILER DE BICICLETAS

Eustaquio Pérez

CASA FUNDADA EN 1890

Mercado, 130;

Logroño

Puig Carrillo Hermanos

— Apartado de correos núm. 1248 —

- México -

Solicitan representaciones de exportadores de vinos y conservas Españolas.  
Viajan toda la República.—Referencias á satisfacción.

El Radical Riojano

Semanario Republicano Radical  
El de mayor circulación en la provincia

Grandes facilidades á los anunciantes